

Quito D.M., 26 de junio de 2020

Señora
Kathy Alexandra Bustamante Paredes
Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente me permito comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa **COMPAÑÍA ECUATORIANA PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ECUKAMPIK S.A.**, celebrada el 17 de junio de 2020, se ha procedido a actualizar los cargos de Gerente General y Presidente de la compañía y usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de cinco (5) años.

En esta calidad, usted subrogará al Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la empresa **COMPAÑÍA ECUATORIANA PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ECUKAMPIK S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de julio de 2014 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de julio de 2014.

Atentamente



Luisa María Bustamante Paredes
SECRETARIA

Quito, fecha ut-supra

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ECUKAMPIK S.A.**



Kathy Alexandra Bustamante Paredes
C.C. 1103924898

TRÁMITE NÚMERO: 22444

2868424QZEHQFX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	18053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8843
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA ECUATORIANA PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ECUKAMPIK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE PAREDES KATHY ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1103924898
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2549 DEL 18/07/2014 NOT. 1 DEL 07/07/2014.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103